

Atrasos en Nuevo Hospital de Linares

Señor director:

El Hospital de Linares, una de las inversiones más esperadas en la Región del Maule, ha sido víctima de retrasos que afectan directamente la atención de miles de pacientes. Anunciado con un presupuesto inicial de 122 mil millones de pesos, su costo actual supera los 200 mil millones, sin una fecha clara de entrega.

Desde el inicio, el proyecto ha enfrentado problemas de licitación, conflictos contractuales y la quiebra de la constructora Astaldi S.A., lo que derivó en una demanda por gastos no reconocidos contra el Servicio de Salud del Maule. Además, la falta de fiscalización y gestión eficiente por parte de las autoridades ha generado incertidumbre en la comunidad.

El actual Hospital de Linares opera con infraestructura obsoleta y deficiencias críticas, lo que obliga a los pacientes a trasladarse a otras ciudades en busca de atención adecuada. La falta de camas, equipamiento moderno y personal suficiente agravan la crisis, aumentando los tiempos de espera y deteriorando la calidad del servicio.

La falta de avances concretos evidencia problemas de administración y coordinación, lo que requiere medidas urgentes para garantizar la finalización de ella. La re-licitación para continuar con su construcción encarecerá aún más la obra, pero se deberá evaluar si es más conveniente seguir con la obra gruesa actual -que solo muestra un avance del 24%- o definitivamente licitar otra obra distinta y moderna.

Es fundamental que las autoridades adopten soluciones inmediatas y transparentes, evitando que el nuevo Hospital de Linares se convierta en otro monumento a la ineficiencia estatal. La salud de la población no puede seguir siendo rehén de la burocracia.

LUIS CASTILLO / LUIS JAIME

Facultad Ciencias de la Salud,
Universidad Autónoma de Chile

Día Mundial contra el Cáncer

Señor director:

En el Día Mundial contra el Cáncer, en lugar de hablar de avances, debemos denunciar un grave retroceso en Chile: la reciente actualización del Listado de Drogas de Alto Costo (DAC), que impone nuevas restricciones a los tratamientos disponibles en el sistema público de salud.

En lugar de ampliar el acceso, esta decisión limita a los pacientes a una única alternativa por indicación médica, sin considerar su efectividad individual.

Esta medida, basada en criterios presupuestarios y no médicos, profundiza la desigualdad entre quienes pueden costear su tratamiento y quienes dependen del Estado. No solo compromete la salud de miles de pacientes, sino que atenta contra su dignidad y derecho a recibir una atención adecuada.

Como Fundación Oncológica La Voz de los Pacientes, hemos alzado la voz a través de movilizaciones y reuniones con parlamentarios. Sin embargo, la respuesta del Gobierno ha sido el silencio. La salud no puede ser un privilegio; exigimos medidas urgentes para corregir esta injusticia y garantizar un acceso equitativo a tratamientos efectivos.

VÍCTOR HUGO FLORES

Presidente Fundación Oncológica
La Voz de los Pacientes

Estimados lectores, pueden enviarnos sus cartas al director a los siguientes correos:
director@diariolaprensa.cl
editorlaprensa@gmail.com

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.